Guatemala, 30 de junio de 2014.

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Ingeniero Rodas:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Numero AC-10-2014, celebrado entre la Dirección Superior y mi persona, para la prestación de Servicios Profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe mensual de actividades correspondientes al periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2014.

	Resolución		
No. Expediente	/Fecha	Hallazgos	Análisis Legal
SIN NÚMERO	1438 del 6/5/14 F. 10	DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN MEM solicita autorización para asistencia del XLI SEMINARIO DEL PRESUPUESTO a favor de Luis Emilio Soto y Alma Ovando por Q7,200	Del análisis de las actuacione
DGE-22-2014	1404 del 29/4/14 F.40	CRG COMPAÑÍA RECICLADORA GUATEMALTECA, S.A. solicita inscripción temporal para el punto ubicado en 13 av, 1-10 Colonia La Escuadrilla z2, Mixco, Guatemala, contador pendiente de instalación.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: procedente
DGE-18-2014	1405 del 29/4/14 F.34	VELAPLAST, S.A. solicita inscripción temporal como gran usuario para el punto ubicado en 9 av. 4-65 Colonia Ulises Rojas, zona 3, Villa Nueva, Guatemala. Contador pendiente de instalación.	Del análisis de las actuaciones
DGE-055-2014	1440 del 6/5/14 F.53	PLASTITEX, S.A. solicita inscripción temporal como gran usuario para el punto ubicado en 13 av. 29-71 'A' z5, Guatemala, Guatemala.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: procedente-
DGE-048-2014	1439 del 6/5/ <del>14 F.</del> 45	SOLOZZO, S.A. solicita inscripción temporal como gran usuario para el punto ubicado en 8 calle 13-07 Granjas de San Cristobal z8, Mixco, Guatemala.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: procedente-

Randa (

ī	1	E	r
SIN NÚMERO	1431 del 5/5/14 F.205	INDE interpone queja ante el MEM por la inadmisión de 41 recursos de revocatoria por parte de la CNEE.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: se revisó con lic Arroyave la providencia para otorgar 3 días a la CNEE sobre el informe solicitado en sep 13.
SIN NÚMERO	1454 del 6/5/14 F.62	LUIS EMILIO ALEJANDRO GONZÁLEZ, JEFE DEL DEPTO DE PROTECCIÓN Y SEG RADIOLÓGICA DEL MEM inicia procedimiento sancionatorio contra Luis Felipe Lam Morales Técnico profesional II.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: por instrucciones de licda Yustina, se impondrá la sanción fijada por la Junta de Conciliación siendo 15 días sin goce de salario.
SIN NÚMERO	1453 del 6/5/14 F.62	LUIS EMILIO ALEJANDRO GONZÁLEZ, JEFE DEL DEPTO DE PROTECCIÓN Y SEG RADIOLÓGICA DEL MEM inicia procedimiento sancionatorio contra Gladys Aracely Gálvez García, Profesional II.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: por instrucciones de licda Yustina, se impondrá la sanción fijada por la Junta de Conciliación siendo 15 días sin goce de salario.
DGE-71-2005	1529 del 15/5/14 F.1524	HIDROELÉCTRICA 3 RÍOS solicita modificación al contrato de autorización de bienes de dominio público.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: por instrucciones de licda Yustina correr audiencia por 5 días únicamente al INDE para que se pronuncie sobre lo solicitado por el entidad
GTTA-112-2013	1506 del 13/5/14 F.43	EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, S.A. interpone recurso de revocatoría contra resolución CNEE.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: por instrucciones de licda Bonilla, enmendar los folios 33-39 por existir error en la dirección de la cédula de notificación del recurso planteado.
DGE-62-2014	1505 del 13/5/14 F. 47	FUTECA, S.A. solicita inscripción como gran usuario para el punto ubicado en Boulevard principal 19-65 Ciudad San Cristóbal I, z8, Mixco, Guatemala. Contador F-69098.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: procedente-
DGE-058-2014	1504 del 13/5/14 F.49	DROGUERÍA SINERGÍA INTERNACIONAL, S.A. solicita inscripción como gran usuario para el punto ubicado en km 26, 0-87 LUCASSAC-00, San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez. Contador F-69405.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina procedente-
DGE-387-2008	1519 del 14/5/14 F.16	PRODUCTOS SARITA, S.A. solicita cancelación de su inscripción como gran usuario para el punto ubicado en Carretera a Chimaltenango km 30, Bartolomé, Antigua, contador inscrito F- 56854 actualizado por F-68765.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: procedente-

Solade laga

DGE-019-2014	1464 del 8/5/14 F.77	DISAR, S.A. solicita inscripción temporal como gran usuario para e punto ubicado en Carretera km 30 Bartalomé Antigua, municipio de Sar Lucas del depto de Sacatepéquez pendiente de contador.	Del análisis de las actuaciones
DGE-020-2012	1466 del 8/5/14 F.30	INTER MANTENIMIENTO, S.A. solicita inscripción definitiva como gran usuario de electricidad para el punto ubicado en Diagonal 6, 10-50 z10, Guatemala, contador F-69161.	Del análisis de las actuaciones
DGE-048-2012	1546 del 19/5/14 F. 326	conformidad con la modificación al contrato de autorización principal contenida en escritura pública 15 del	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina el presente exp. no
GTTA-84-2014	1538 del 16/5/14 F.32	EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ interpone recurso de revocatoria contra resolución CNEE.	Contencioso Admon procede
GTTE-14-21	1560 del 19/5/14 F.53	DEORSA, S.A. interpone recurso de revocatoria contra resolución CNEE	En virtud del art 12, Ley Contencioso Admon, procede conferir audiencia a la entidad recurrente.
DGE-267-2012	1532 del 15/5/14 F.29	SUELAS Y TACONES DE CENTROAMÉRICA, S.A. rectificación de nombre de la resolución 1170.	Del análisis de las actuaciones
GJ-25-2014	1558 del 19/5/14 F.120	DEORSA interpone recurso de revocatoria contra resolución CNEE.	En virtud del art 12, Ley Contencioso Admon, procede conferir audiencia a la entidad recurrente.
GTTA-85-2014	1559 del 19/5/14 F. 38	EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ interpone recurso de revocatoria contra resolución CNEE.	En virtud del art 12, Ley Contencioso Admon, procede conferir audiencia a la entidad recurrente.
GTTE-20-2014	1537 del 16/5/14 F. 55	DEOCSA interpone recurso de revocatoria contra resolución CNEE.	En virtud del art 12, Ley Contencioso Admon, procede conferir audiencia a la entidad recurrente.
GJ-85-2011	1403 del 29/4/14	sobre el informe de transacciones	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: por instrucciones de licda Yustina, solicitar a la DGE informe sobre las fórmulas empleadas-

Hande Ag-

1			I
GTTA-24-2014	1530 del 15/5/14 F.38	EMPRESA ELÉCTRICA DE QUETZALTENANGO interpone recurso de revocatoria contra resolución CNEE.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: en la evacuación del previo otorgado por este MEM el Alcalde Municipal no acreditó su presentación de la Empresa Municipal.
DGE-137-2005	1584 del 20/5/14 F. 22	DGE inicia procedimiento de cancelación del gran usuario COMPAÑÍA DE JARABE Y BEBIDAS GASEOSAS LA MARIPOSA, S.A. del punto ubicado en km 21, Carretera CA-9, Finca Las Lomas, Villa Nueva, Guatemala.	
DGE-191-2004	1614 del 21/5/2014 F. 36	CEMEX GUATEMALA, S.A. solicita actualización de datos de inscripción como gran usuario por cambio de denominación anterior GLOBAL CEMENT, S.A. punto de suministro y número de contador.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: procedente-
DGE-010-2013	1586 del 20/5/2014 F. 28	MT TEXTIL, S.A. solicita inscripción definitiva como gran usuario para el punto ubicado en 3ra av. 1-26 z2, Colonia San José Villanueva, Lotificación Los Tanques, lote 55, Villa Nueva, Guatemala.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: procedente.
DGE-264-2012	1433 del 5/5/14 F. 272	BARRIOS VIVIENDAS, S.A. interpone recurso de reposición contra resolución MEM.	En virtud del art 12, Ley Contencioso Admon, procede conferir audiencia a la entidad recurrente.
DRCT-119-2011	1616 del 21/5/14 F.104	DEORSA, S.A. interpone recurso de revocatoria contra resolución CNEE	En virtud del art 12, Ley Contencioso Admon, procede conferir audiencia a la entidad recurrente.
GJ-10-617	1411 del 30/4/14 F. 200	INDE -EGEE- interpone recurso de revocatoria contra resolución CNEE ordenando la validación de planillas y contratos de las empresas municipales.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: El MEM resolvió dicho recurso CON LUGAR ordenándo a la CNEE modificar su resolución, sin embargo, a la fecha y después de 2 órdenes emitidas por este MEM, dicha comisión no acata la instrucción.
DGE-85-2013	1565 del 20/5/14 F. 74	ACTUN CAN GENERACIÓN, S.A. solicita inscripción como agente generador de electricidad para el proyecto 'Actun Can' ubicado en km 5 que conduce de Santa Elena a Melchor de Mencos, Petén. Con potencia de suministro de 10.1MW a la línea de ENERGUATE.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: procedente.

Hade 5

GJ-10-617	1411 del 30/4/14 F. 200	INDE -EGEE- interpone recurso de revocatoria contra resolución CNEE ordenando la validación de planillas y contratos de las empresas municipales.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: El MEM resolvió dicho recurso CON LUGAR ordenándo a la CNEE modificar su resolución, sin embargo, a la fecha y después de 2 órdenes emitidas por este MEM, dicha comisión no acata la instrucción. y por instrucciones de licda Yustina, se deberá modificar la resolución referida en el sentido de indicar en la parte declarativa numeral III) la instrucción a las empresas municipales.
DGE-35-2013	1657	HIDROAGUNÁ, S.A. Solicita incentivos pero la representación legal no está vigente.	la providencia se fue a firma del vice Rodas
DGE-161-2012	1545 del 19/5/14 F. 1067. AM 156-2014 del 19/5/14	HIDROELÉCTRICA EL RAUDAL, S.A. solicita autorización definitiva para utilizar bienes de dominio público para el proyecto 'HIDROELÉCTRICA EL RAUDAL', capacidad 12MW, ubicado en Sayaxché, Petén.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: previo a resolver, solicitar a la entidad fianza vigente del EIA.
DGE-200-2004	1643 del 23/5/14 F. 1500	EMPRESA ELÉCTRICA DE LA RED, S.A. SUCURSAL GUATEMALA presenta vigencia de la fianza de cumplimiento de contrato por \$500.00.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: enviar a la DGE para rectificar el monto erronéo consignado de \$50,000.
GJ-205-2013	1677 del 28/5/14 F. 167	TRANSPORTISTA ELÉCTRICA CENTROAMÉRICANA, S.A. (EEGSA) interpone recurso de revocatoria contra resolución CNEE que declara sin lugar el reconocimiento del peaje de las instalaciones de la entidad.	En virtud del art 12, Ley Contencioso Admon, procede conferir audiencia a la entidad recurrente.
SIN NÚMERO	1667 del 27/5/14 F. 90	INDE interpone queja ante el MEM por la inadmisión de 41 recursos de revocatoria por parte de la CNEE.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: evaluar.
GJ-99-2014	1694 del 29/5/14 F.86	revocatoria contra resolución CNEE que declara no concocer la denuncia contra la Empresa Eléctrica Municipal de	En virtud del art 12, Ley Contencioso Admon, procede conferir audiencia a la entidad recurrente y a la Empresa Eléctrica Municipal de Huehuetenango adjuntando copia de la resolución impugnada.

Slade (+5

	DGE-40-2013	1718 del 30/5/14 F. 49	AGEN, S.A. solicita inscripción como Agente Generador de electricidad para el proyecto CENTRAL HIDROELÉCTRICA PHFL ubicado en Río Cabuz, San Rafael Píe de La Cuesta, San Marcos, con capacidad de 16.5 MW.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: procedente.
	DGE-69-2014	1798 del 3/6/14 F.121	NATURAL WOOD'S DESING, S.A. solicita calificación e incentivos para el período ejecución del 18/3/14 al 6/1/15 con un listado de 38 ítems con total de \$271,000.00 para el proyecto 'INSTALACIÓN FOTOVOLTAÍCA UBICADA ENCIMA CUBIERTA DE UNA BODEGA CON UNA POTENCIA DE 153.00 KWN' ubicado en km 57,5 carretera al Atlántico, Sanarate, El Progreso, capacidad de 157 KWN.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: procedente.
	DGE-79-2013	1729 del 2/6/14 F.26	INSUMOS PARA GASOLINERAS, S.A. solicita inscripción definitiva como gran usuario para el punto 3a calle 6-84 z8, San Cristóbal, Mixco, Guatemala. Contador F-69570	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: procedente.
	DGE-088-2014	1719 del 30/5/14 F.38	CODENSA, S.A. solicita inscripción provisional como gran usuario para el punto Villa Hermosa km 15.5 lote 1 y 2 z7 carretera a Villa Canales, San Miguel Petapa, Guatemala, contador pendiente de instalación.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: procedente.
	DGE-086-2014	1720 del 30/5/14 F. 56	ELEKTRA DE GUATEMALA, S.A. solicita inscripción temporal como gran usaurio para el punto 6 calle 3-01 Barrio Independencia, Coatepeque, Quetzaltenango, contador pendiente de instalación.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: procedente-
)	DGE-089-2014	1721 del 30/5/14 F. 38	CODENSA, S.A. solicita inscripción provisional como gran usuario para el punto Villa Hermosa km 16.1 z7 carretera a Villa Canales, San Miguel Petapa, Guatemala, contador pendiente de instalación.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: procedente-
/	DRCC-135-2013	1830 del 4/6/14 F. 229	EEGSA, S.A. interpone recurso de revocatoria contra resolución CNEE	En virtud del art 12, Ley Contencioso Admon, procede conferir audiencia a la entidad recurrente y al denunciante.
( )	DRCT-15-2013	958 del 12/3/14 F. 177	VILMA EDITH BARILLAS MORÁN DE DUARTE, interpone recurso de revocatoria contra resolución CNEE que declara el archivo de su denuncia contra la EEGSA sobre la colocación de postes de alumbrado pública sobre la finca de su propiedad privada sin que ésta tenga autorización o declaratoria de servidumbre de energía.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: evaluar con licda Yustina.

The state of the s

	1	I	
DGE-17-2014	1828 del 4/6/14 F. 38	TENDENCIAS COMERCIALES, S.A. solicita inscripción temporal como gran usuario para el punto en 10 av. 12-30 z14, ciudad Guatemala.	Del análisis de las actuaciones
DGE-83-2014	1828 del 4/6/14 F. 57	ELEKTRA DE GUATEMALA, S.A. solicita inscripción temporal como gran usaurio para el punto lote 1,2,3,34,33 y34 manzana BD dec 1, ciudad San Cristóbal z8 Mixco, Guatemala, contador pendiente de instalación.	
DGE-66-2014	1735 del 2/6/14 F. 43	REPROPLAST, S.A. solicita inscripción temporal como gran usuario para el punto 14 calle B 32-44 Colonia San Martín z7, Guatemala, Guatemala, contador pendiente.	
DGE-085-2014	1733 del 2/6/14 F. 57	ELEKTRA DE GUATEMALA, S.A. solicita inscripción temporal como gran usaurio para el punto avenida 30 de Junio 0-144, Puerto de San José Escuintla, contador pendiente de instalación.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: procedente
DGE-078-2014	1732 del 2/6/14 F.58	ELEKTRA DE GUATEMALA, S.A. solicita inscripción temporal como gran usaurio para el punto 7 calle 3-42 zl, Escuintla, Escuintla , contador pendiente de instalación.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: procedente
DGE-79-2014	1730 del 2/6/14 F.58	ELEKTRA DE GUATEMALA, S.A. solicita inscripción temporal como gran usaurio para el punto 1 av 7-44 z2 Municipio de San José Pinula, Guatemala, contador pendiente de instalación.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: procedente.
DGE-084-2014	1731 del 2/6/14 F. 57	ELEKTRA DE GUATEMALA, S.A. solicita inscripción temporal como gran usaurio para el punto 4 av. Y Avenida principal, Barrio El Centro, La Gomera, Escuintla, contador pendiente de instalación.	
DGE-103-2013	1734 del 2/6/14 F. 376	AGUILAR, ARIMANY, ASOCIADOS CONSULTORES, S.A. solicitan modificación de resolución MEM para agregar l ítem al listado de maquinaria, y ampliación del período de ejecución.	Del análisis de las actuaciones del presente expediente, se determina: evaluar con licda Yustina, en virtud que la solicitud es extemporánea al haber vencido dicho período-

Sin otro particular, atentamente.

Licda. Yolanda del Rosario Vega Reyes Abogada y Notaria

Viceministro Área Energética Ministerio de Energia y Minas

Guatemala, 30 de junio de 2014

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Ingeniero Rodas:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Numero AC-10-2014, celebrado entre la Dirección Superior y mi persona, para la prestación de Servicios Profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el <u>INFORME FINAL</u> de actividades correspondientes al periodo comprendido del 06 de enero al 30 de junio de 2014.

- Dentro de dicho plazo, y conforme los términos de referencia de contratación, analice expedientes tanto del área de energía, hidrocarburos y área administrativa de este Ministerio.
- De los expedientes a mi cargo, procedí a realizar el análisis legal y emitir opinión respectiva sobre los hallazgos y reparos, previos o definitivos encontrados. Así como darle seguimiento a los expedientes de que se encuentran en trámite sobre casos en concreto.
- Atendí las consultas legales que me fueron requeridas por el Despacho Superior, emití opinión y asesore en la elaboración de las demandas, interposición de excepciones, incidentes y recursos, tanto en la vía administrativa como judicial;
- Asistí a todas las reuniones requeridas por el Despacho Superior y Vice ministerios, en materia de mi competencia.



- Coadyuve con los responsables de asesoría jurídica y Secretaría General las acciones más beneficiosas de ser ejecutadas en el marco de alcanzar los objetivos a desarrollar por las autoridades del Ministerio;
- Análisis, asesoría y opinión en materia de fiscalización, ya sea administrativa o judicial, debiendo presentar todos los informes y atender las consultas que requiera el Despacho Superior;
- Análisis y asesoría en materia administrativa en hallazgos y reparos, previos o definitivos que efectúe el Ministerio, debiendo atender las consultas, opinar y asesorar en la elaboración de las demandas, interposición de excepciones, incidentes y recursos, tanto en la vía administrativa como judicial;

• Otras asesorías que le sean requeridas en materia legal.

Licda. Yolanda del Rosario Vega Reyes

Abogada y Notaria

ng, Edwin Ramón Rodas Solares Viceministro de Energía y Minas

Encargado del Área Energética

## Finiquito de:

## YOLANDA DEL ROSARIO VEGA REYES

A favor del:

## Ministerio de Energía y Minas

Por este medio hago constar que el Ministerio de Energía y Minas ha cumplido en su totalidad con las cláusulas de pago establecidas en el contrato AC-10-2014 celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y el interesado, para la prestación de Servicios PROFESIONALES.

Igualmente, libero con plena conformidad el **FINIQUITO** correspondiente de acuerdo a lo estipulado en dicho contrato.

Y para los usos legales que al interesado le convengan, extiendo y firmo en la ciudad de Guatemala, el 30 de junio de 2014.

YOLANDA DEL ROSARIO VEGA REYES DPI: (2406 10784 0312)